



CARE Perú

ASISTENTE(A) DE COMUNICACIÓN INTERNA

Objetivo de la posición:

- Desarrollar, generar y monitorear los contenidos internos de la organización, con la finalidad que la información llegue de manera clara y oportuna, y así aportar a la imagen institucional.

Funciones:

- Desarrollar y ejecutar la parrilla de contenidos anual de información interna, para garantizar la comunicación efectiva en la comunidad educativa.
- Actualizar los contenidos de los diversos medios internos (digitales /espacios físicos), para asegurar la correcta difusión de información.
- Apoyar en la búsqueda de nuevos canales para la difusión para la comunicación interna.
- Apoyar con la creación de campañas de comunicación interna.
- Elaborar las imágenes, preparar y editar los videos para comunicación interna.
- Soporte para la ejecución de diversos canales internos (Sistema de SMS / Newsletter /envíos masivos), para impactar de manera efectiva a nuestros(as) colaboradores(as).
- Generar el mapeo de indicadores de gestión de los canales de comunicación interna, para medir la efectividad de las acciones de comunicación.
- Promover un enfoque coherente y coordinado de igualdad de género.
- Mantener y promover los más altos estándares de conducta ética y profesional y cumplir con las políticas de Protección contra la Explotación y el Abuso Sexual y Protección a los Niños y Niñas.
- Efectuar otras labores de apoyo indicadas por su superior supervisor(a) inmediato(a), basado en sus funciones y competencias relacionadas al perfil

Requisitos y consideraciones:

- Bachiller o egresado de las carreras de Ciencias de la Comunicación, Diseño Gráfico, medios audiovisuales o afines.
- Más de un año de experiencia en una posición de responsabilidad similar.
- Conocimientos especializados en diseño gráfico.
- Conocimientos en edición de video, redacción y conocimiento en redes sociales.
- Conocimiento de Endomarketing.

Competencias necesarias:

- Dominio del idioma inglés, mínimo (B1)
- Colaboración
- Innovación
- Planificación y organización
- Trabajo con equipos multidisciplinarios
- Comunicación Efectiva
- Ética y confidencialidad
- Adaptabilidad al cambio
- Orientación a los(as) colaboradores(as)
- Iniciativa

Detalles:

- a. Tipo de oferta: Planilla
- b. Ubicación: Lima, San Isidro
- c. Modalidad: Híbrida

Beneficios:

- Posición en Planilla con los Beneficios de Ley (Gratificaciones, CTS, Vacaciones, etc.).
- Seguro Vida Ley.
- Seguro EPS cubierto el 85% por la Institución.
- Día de Cumpleaños: Descanso pagado.
- Aniversario CARE Perú: Descanso pagado.
- Otros beneficios adicionales.

Las/os interesadas/os enviar su **CV no documentado en formato PDF** a rrhh@care.org.pe es importante en el ASUNTO señalar el cargo al cuál postula, señalando en el Asunto: ASISTENTE(A) DE COMUNICACIÓN INTERNA, fecha límite hasta el **18 de Agosto del 2024**.

Importante:

- Incluir copia de constancia virtual de no estar registrado/a en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM).
<https://casillas.pj.gob.pe/redam/#>
- Incluir copia Certificado Único Laboral del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo en que constate que no tiene antecedentes penales, judiciales y policiales.
<https://www.empleosperu.gob.pe/CertificadoUnicoLaboral>

Sobre CARE Perú

CARE fue constituida hace 75 años, en el Perú tiene presencia hace 52 años y expande su acción en más de 100 países. CARE es un líder global dentro de un movimiento mundial dedicado a erradicar la pobreza y reducir la desigualdad. Asimismo, es reconocida ampliamente por su compromiso inquebrantable a favor de la dignidad de las personas.

En CARE se considera a mujeres y niñas como centro de sus intervenciones porque no se puede superar la pobreza a menos que todas las personas tengan igualdad de derechos y oportunidades.

En CARE Perú buscamos que todo el equipo esté comprometido con nuestro propósito de mejorar la vida de las mujeres, sus familias y comunidades hacia la justicia social, y con

nuestra visión y misión organizacional sobre igualdad de género; además, buscamos erradicar las acciones basadas en violencia de género o cualquier comportamiento que esté en contra de nuestras políticas y valores institucionales.

Declaración de diversidad e inclusión

CARE Perú tiene el compromiso de crear un entorno laboral diverso, inclusivo, respetuoso y seguro en el que todas/os sus colaboradoras/es reciban un trato justo, digno y respetuoso sin distinción de identidad de género, orientación sexual, pertinencia étnica, ascendencia, edad, condición de discapacidad o estado civil.

En CARE Perú aplicamos prácticas de contratación justas, transparentes y no discriminatorias y alentamos activamente las postulaciones de personas de todos los géneros con una variedad de habilidades y experiencias, que cumplan con los criterios esenciales para el puesto. Tenemos particular interés en recibir postulaciones pertenecientes a poblaciones históricamente postergadas e invisibilizadas (comunidad LGBTQ+, personas con discapacidad, pueblos indígenas u originarios, entre otros). Si en alguna etapa del proceso de selección necesita ajustes razonables, póngase en contacto enviando un correo electrónico a nuestra Unidad de Gestión Humana: Julio Fernández, Analista de Selección y Desarrollo: jfernandez@care.org.pe

Esquema de divulgación de mala conducta

CARE Perú tiene un enfoque de tolerancia cero ante cualquier acto de acoso, explotación y abuso sexual y el abuso infantil por parte de nuestro personal, representantes, proveedoras/es o socias/os. Proteger a nuestras/os participantes es nuestra principal prioridad en todo lo que hacemos, para ello movilizamos a nuestro personal en la implementación de nuestra Política de Salvaguarda^[1].

Al respecto, CARE Perú participa en el Programa interinstitucional sobre la divulgación de la conducta impropia entre agencias del Comité Directivo de Respuesta Humanitaria (SCHR), razón por la cual se reserva el derecho de buscar información de las/os empleadoras/es actuales y/o anteriores de las/os postulantes seleccionadas/os al presente empleo con el objeto de conocer si tienen incidentes de explotación, abuso o acoso sexual, fueron declaradas/os culpable/s o si se encuentran inmersas/os en una investigación de este tipo. Para ello, CARE Perú buscará al menos tres referencias, una de las cuales será su empleador/a más reciente.

Al enviar la solicitud, la/el postulante confirma que no tiene objeciones de que CARE Perú solicite la información especificada anteriormente y que comprende los procedimientos de contratación y desvinculación.

^[1] Código de Conducta de Salvaguarda de CARE Perú

<https://care.org.pe/wpcontent/uploads/2023/04/PoliticadeSalvaguardia-de-CARE-International.pdf>